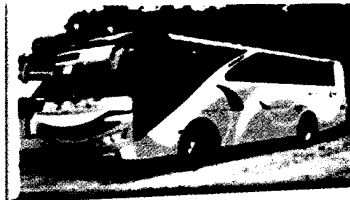


6475

COMPañÍA DE TRANSPORTES

"VALLE DEL UPANO" S.A.



OFICIO No. 143 – CTVU – 2015.
Sucúa, 13 de enero de 2015.

Srta. Samik Juera Sau Marilin.
Ciudad. –

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que el directorio de la Compañía "VALLE DEL UPANO" S.A. en sesión del directorio celebrada el día lunes 05 de enero de 2014, resolvió designarle como GERENTE de la compañía Hasta el 31 de diciembre del 2015.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de febrero de 1996, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Sucúa, señor Sergio Calle Palacios, escritura inscrita en el registro mercantil de Sucúa, el 26 de marzo de 1996, con el número 018 folio No. 192.

En calidad de Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil, le servirá de instrumento para todas las actuaciones a nombre de la Compañía.

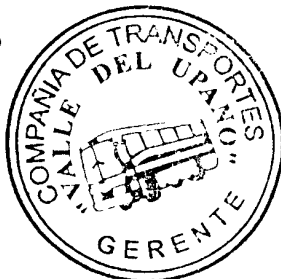
Atentamente,

Sr. Borja Marca Jorge Eduardo.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VALLE DEL UPANO. S.A.

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, 13 de enero de 2015

Srta. Samik Juera Sau Marilin
140073169-9



Dirección: Edmundo Carvajal s/n y Carlos Olson

Email. - cia_valledelupano@hotmail.com

Telf. Gerencia: 2740-304 – Telf. Boletería Sucúa: 2742-320 – Telf. Boletería Macas: 2701-095

SUCUA – MORONA SANTIAGO – ECUADOR

Numero de Repertorio: 2015 - 001

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de enero del año dos mil quince, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, en el Registro MERCANTIL, de tomo 1, de fojas 001 a 001 con el número de inscripción 001, celebrado entre: ([COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VALLE DEL UPANO" S.A. en calidad de COMPAÑÍA], y , [SAMIK JUELA SAU MARILIN, en calidad de BENEFICIARIO]).



Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

